

PROYECTO DE TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN

DIEGO ALEJANDRO RESTREPO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO DONADO CAMACHO

2026

PRESENTACIÓN

En la institución educativa Antonio donado Camacho se tienen 350 estudiantes aproximadamente, es una institución rural, donde los jóvenes todas las tardes colaboran con los trabajos de las fincas. Las opciones para el aprovechamiento de su tiempo libre en actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales son muy pocas, es por eso que desde la institución queremos aportar con algunas actividades, en las cuales los estudiantes se sientan a gusto, disfruten y mejoren la convivencia institucional y su salud tanto física como emocional.

JUSTIFICACIÓN Y MARCO LEGAL:

El Ministerio de Educación Nacional dentro de sus Estrategias de la Política de Calidad Educativa: contempla la Formación para ciudadanía mediante el Fortalecimiento y expansión de los programas pedagógicos transversales y del programa de Competencias Ciudadanas.

Los Proyectos Pedagógicos Transversales establecidos en el art. 14 de la Ley 115 de 1994 son: Educación Ambiental, Educación Sexual y Derechos Humanos (educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y la formación de valores humanos).

(Art. 22) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.

La implementación de los PROYECTOS TRANSVERSALES esta soportada conceptual y metodológicamente en normas y Políticas Nacionales claramente planteadas. Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994(Reglamenta la ley 115 en los aspectos pedagógicos).

Ley 181 de 1995 en su Artículo 1o. Los objetivos generales de la presente Ley son el patrocinio, el fomento, la masificación, la divulgación, la planificación, la coordinación, la ejecución y el asesoramiento de la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre y la promoción de la educación extraescolar de la niñez y la juventud en todos los niveles y estamentos sociales del país, en desarrollo del derecho de todas personas a ejercitar el libre acceso a una formación física y espiritual adecuadas. Así mismo, la implantación y fomento de la educación física para contribuir a la formación integral de la persona en todas sus edades y facilitar el cumplimiento eficaz de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

Artículo 4°. Derechos sociales. El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social

Es por esto y porque estamos convencidos de la gran importancia del deporte para el desarrollo personal y social de los seres humanos, que se desarrolla el proyecto dentro de la institución, llevando una variedad de actividades tanto deportivas como recreativas, artísticas y culturales, donde los jóvenes desarrollen habilidades y destrezas que les sirva para la vida.

La institución educativa Antonio donado Camacho tiene una población de 350 estudiantes aproximadamente, es una institución rural. La cual debe dar cumplimiento a las normas y leyes que sobre el deporte la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre se dé. Tales como las emanadas por el MEN que contempla la formación ciudadana mediante la implementación de proyectos transversales, como es el proyecto de tiempo. Estos están establecidos en la ley 115 en su artículo 4, e igual la ley 181 o ley del deporte. Estas contemplan la obligación del estado brindar actividades de masificación del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre. Es por esto y porque estamos convencidos de la importancia del deporte para el desarrollo personal y social de los seres humanos que se organiza este proyecto dentro de la institución educativa, llevando variedad de actividades tanto deportivas, recreativas como culturales, donde los jóvenes desarrollen habilidades y destrezas tanto físicas como sociales que les sirva para la vida.

OBJETIVO GENERAL:

-Propiciar espacios en la institución educativa para el aprovechamiento del tiempo libre por medio de actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

-Utilizar como estrategia de inclusión, donde los jóvenes puedan integrarse en diferentes actividades de sano esparcimiento tanto en la institución como de forma virtual.

-Aportar a los estudiantes en su formación integral, como seres sociales que pertenecen a una comunidad y deben vivir y convivir en ella.

-Despertar en el estudiante el interés por actividades deportivas, recreativas, artísticas y culturales que les pueda llegar a servir para su desarrollo personal y profesional.

-Brindar al estudiante opciones en actividades de libre esparcimiento.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO:

- Integrar a toda la comunidad educativa en las diferentes actividades.
- Hacer visibles los diferentes valores que se trabajan durante las actividades.
- Promover la participación de los estudiantes, en las diferentes actividades por medio de charlas motivacionales donde se hable de los beneficios de las actividades.
- Realizar diferentes actividades, incluyendo la mayor oferta deportiva, recreativa, artística y cultural, para que el estudiante se motive a participar.
- Utilizar las herramientas virtuales como forma de masificar el proyecto.

METAS:

- Participación del 80% de comunidad educativa en las diferentes actividades.
- Capacidad de asociación y convivencia por parte de los estudiantes.
- Que el 50% de los estudiantes practiquen regularmente una actividad deportiva, recreativa, artística o cultural.
- Compromiso del 100% de los estudiantes en las actividades que estén realizando.

ACTIVIDADES PROPUESTAS

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	POBLACION	FECHA Y LUGAR	RECURSOS	OBSERVACIONES
Intercolegiados	Profesores de educación física	Primaria y secundaria	Enero sacar equipos. Realizar encuentros de pretemporada. Mayo intercolegiados	Provenientes del municipio	Reglamentación clara para salida de estudiantes.
Interclases	Profesores de educación física	Primaria y secundaria	Inauguración 01 DE	Recursos físicos y	En esta actividad se van a tener en

	Estudiantes grado 11	DEPORTES AJEDREZ VOLEIBOL TENIS DE MESA BALONCEST O MICROFUTBOL.	MARZO DIA Todo el año Instalaciones deportivas colegio y tablazo	materiales de la IE	cuenta alumnos del grado 11 para que sirvan de organizadores.
Dia recreativo por la juventud	Profesores de educación física	Secundaria	Marzo 16 Instalaciones del colegio	Recursos físicos y materiales de la IE	
Dia internacional del movimiento	Profesores de educación física	Primaria y secundaria	Septiembre	Recursos físicos y materiales de la IE	Realizar actividades conjuntas con IMER.
Integración maestros alumnos	Profesores educación física	Profes alumnos	Varios encuentros	Recursos físicos y materiales de la IE	Organizar fechas.
Charlas sobre salud y aprovechamiento del tiempo libre	Profesores educación física	profesores	Instalaciones IE Octubre 17	IE	Realizar convenio por medio de comfama teniendo en cuenta sus líneas de trabajo Hablar con secretaria de salud.
Dia del niño	Profesores primaria	Alumnos grado 11	Instalaciones colegio y vereda.	Recursos físicos y materiales de la IE, recursos IMER	Realizar convenio con IMER
Salón de juego ping pong	Profesor educación física	Jóvenes del grado 11	Instalaciones del colegio. Encuentros en marzo, septiembre, noviembre	Recursos físicos y materiales de la IE	Organizar espacios
Salón de juego ajedrez	Profesor educación física	Jóvenes del grado 11	Instalaciones del colegio. Encuentros en marzo,	Recursos físicos y materiales de la IE	Organizar espacios

			septiembre, noviembre		
Entrega de banderas	Profesor educación física	Jóvenes de 11 y 10	Octubre, noviembre	Recursos físicos y materiales de la IE	Organizar espacios y coreografía
Encuentros amistosos con otras I.E	Profesor educación física	Estudiantes deportistas	Cancha del tablazo 24 de julio Cancha de yarumal 30 de julio		Equipos de futbol